

Informaciones de anoche

El problema de Tánger

La incorporación de Tánger a la zona del protectorado español es de imperiosa necesidad, porque la imponen de consuno la razón y la justicia. Los diplomáticos que en Londres se reúnen para resolver el estatuto de la población comprenderán examinando los Tratados la razón que nos asiste. Ya en el proyecto de Tratado con Francia de 1902, esta nación nos reconocía dos zonas de influencia. En ellas estaban comprendidas las ciudades de Fez y Tánger. Pero aunque este proyecto no entrara en vigor por no haberlo firmado España en atención a no hallarse Inglaterra presente a las deliberaciones, la delegación anglo-francesa de Abril de 1904 ratificó este derecho de España al afirmar «que la administración, desde la costa de Melilla hasta las alturas de la línea derecha del Seb, debe confiarse exclusivamente a España». Y de este territorio que se nos asignaba formaba parte Tánger. El Tratado franco-español de 3 de Octubre de 1904 no reconoce este derecho y solo añade que «Tánger conservará el carácter especial que le dan la presencia del cuerpo diplomático y sus instituciones municipales y sanitarias». Este estado de cosas vino a reforzarse con la autoridad que prestó a la Conferencia de Argón el acuerdo de naciones como Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia y Suecia. Se nos reconoce en él la identidad de intereses con los de la República francesa en Marruecos. Los instructores de la Policía Jefe de Tetuán y Larache serían españoles y asimismo lo sería parte de los de Tánger y Casablanca. Quedaban en vigor nuestros derechos a la zona comprendida desde el Atlántico hasta el Atlántico, incluyendo Tánger. Y viva está en la memoria de todos la ocupación poco después de Fez que emprendió Francia con el pretexto de «proteger» al Sultán, a la que siguió la de Agadir, hechos que demostraron bien a las claras los propósitos de Francia de obrar con independencia y contra los tratados. Los sucesos en estas condiciones a la famosa negociación hispano-francesa de 1912, en la que Francia en sus insaciables aspiraciones pretendió someter la zona española a la francesa y «adquirir extraordinariamente nuestro territorio. Y no se firmó el Tratado hasta el 27 de noviembre de 1912 después de grandes sacrificios nuestros y de injustas amputaciones en la zona que nos estaba asignada. La absoluta paridad de situaciones de las zonas francesa y española y la plena libertad de acción en la nuestra queda nuevamente proclamada. Respecto de Tánger el artículo 7.º dice: «La ciudad de Tánger y sus alrededores estarán dotados de un régimen especial que será determinado por el Tratado, y formarán una tercera zona, independiente».

¿Es justo que tal régimen especial se imponga? Desde luego que no. Tánger debe ser español. Lo imponen múltiples circunstancias. Enumeraremos las principales: 1.º La Geografía. Está enclavada Tánger dentro de nuestra zona. Nuestro es el territorio que rodea la ciudad. La zona francesa, en cambio, no se halla en contacto directo con la tangerina. Por su situación es, como dice muy bien el señor Vivero, la llave de nuestra zona y nuestra zona es la llave de nuestra independencia nacional. 2.º En Tánger predominan los intereses españoles. 3.º Tánger no debe ser foco de intrigas contra la paz de nuestro protectorado como viene sucediendo con harta frecuencia. 4.º Los Tratados nos dan pleno derecho a su posesión. Ignoramos cuál será el resultado de la Conferencia de Londres y fiamos poco en sus soluciones. Mas si los diplomáticos franceses e ingleses van a ser movidos por recto espíritu de justicia no podrán por menos de reconocer nuestros imprescriptibles derechos a la española ciudad de Tánger. Luis García Rivas.

Recaudación y pagos

El día 10 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero 870,36 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.552,29; por varios arbitrios municipales, 723,10; por inquilinato, 1.224; por vinos, 1.315,30.—Total, 5.695,10. El día 11 la recaudación fue la siguiente: por derechos del Matadero, 1.016,95; por el arbitrio sobre carnes, 2.127,55; por varios arbitrios municipales, 1.179,12; por inquilinato, 223,95; por vinos, 1.490; vinos en depósito, a cuenta, segunda quincena de Junio, 5.000.—Total 10.103,67. Pagos autorizados. A cuenta del arreglo del reloj de San Lorenzo, 390 pesetas; a la Empresa de Gas y Electricidad, a cuenta del alumbrado de Diciembre, 10.000; a un farmacéutico por medicinas en Enero, Febrero y Marzo, 1.333,35; alcaide de barrio de Alcolea, primer trimestre del corriente año, 62,50; a cuenta de gastos de feria de la Salud últimos, 8.000; pensión del edificio del Suizo, segundo trimestre del corriente año, 279,32; estancias causadas por la guardia civil desde 21 de Mayo al 4 de Junio, 85; subvención Hermandades de los Pobres en Junio, 250; herraje de las caballerías de la limpieza, de Enero a Abril de 1922, 552; gastos de Socorro en Abril último, 959,25; Casa de Lucha en Mayo, 1.048,40; expropiación en la calle de Martín Pérez de Oliva, 1.704,40; subvención de la escuela calle del Caño, primer trimestre, 125.—Total, 27.484,85. LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región. Invitamos a nuestros lectores a presentarse a nuestras grandes tiradas.

Cleptidario

Córdoba, 1880. Tiempos de la España clásica, en los que el rescoldo de las viejas cantatas de los abuelos liberales y absolutistas, se cuece al desastre de Ultramar. Córdoba, 1880. No hay ley ni medida. Las grandes cacicazgos arraigan en los oscuros senos provincianos. Son los tiempos de los cesantes, de los empleos de seis mil reales y de los gobernadores hambrientos. Córdoba, 1880. Se publica «El Bombo», periódico laudatorio, semanal prebendamente, según reza la portada. Su redacción la forman A. Barroo y Castillo, J. Sánchez Martínez, Manuel Velasco, C. Maraver y Cár y Enrique Romá. «El Bombo» es satírico y es irónico. Se adorna con unas graciosas caricaturas y dibujos caricaturescos. Su prosa, festiva, pizante y algo flageladora para las autoridades, está espolvoreada con aquellas graciosas letrillas y romances que tan jocunditas hacían las publicaciones del tiempo mozo de nuestros padres. A «El Bombo» no se oculta nada. La clásica pipa del guano, el paseo provinciano en las noches del Gran Capitán, los abusos del gas, el polvo de los paseos, la estación de Cercadilla, los derribos que se eternizan, los trajes de los municipales, el edificio de la Hacienda, las tardes y secretas sesiones de la Económica, la vaciedad de las esjas municipal y provincial, la prolongación del Gran Capitán, los bailes del Círculo, la penuria de los festejos feriales... «El Bombo» publicó diez y siete números. Duró de mayo a septiembre del 80. Sufrió ruidos, disputas, peleteras, persecución de la justicia. Fue el sueño de una noche de verano. Y seguramente, un rebelde anhelo de juventud. Después de glosar los baños de la Ribera y el saimán de la Fuenfuent, «El Bombo» anunció que moría, tal vez para resucitar «de una manera más política». Y resucitó. A Barroo y Castillo, llegó a ministro y fue tafa cordobés. J. Sánchez Martínez, transformado en J. Sánchez Guerra, ha sido ya pretor de ambas Españas. Los demás fueron también involuntarios patriotas. Y el espíritu irónico y caustico de «El Bombo», ha perfumado sus vidas, hablando en los actos de ellas aquel generoso perfume de juventud, entre aventurero y romántico, que informaba el espíritu del periodiquito provinciano. La que no ha resucitado es Córdoba. Todavía la estación de Cercadilla, la prolongación del Gran Capitán, los abusos del gas, el polvo de los paseos, los derribos eternos, y tanto otro problema local—menudo por doméstico, pero apasionante por familiar—sigue conservando la actualidad que tenía hace ya cerca de medio siglo, y todavía... «viven el generoso espíritu de otras plumas juveniles». Felán el Felán.

Hacienda

Pagos para mañana Por la tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Don Francisco Fernández, don Benito Grande, don Salvador Vigo, don Eduardo Romero, don José Vázquez, don Gabriel Carmona, don Juan Santur, don Manuel Rueda, don Francisco Avalos, don Ruperto Torres, doña María Antonia López, director del Catastro rústico, don José Román del Valle, doña Trinidad Gutiérrez, don Pedro García, doña María García, don José Estepa y doña Concepción Garza.

TRIBUNALES

Julios orales En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto, contra Francisco Walls López. La defensa está encomendada al letrado señor Jiménez. En la misma sección tendrá lugar la vista de otra causa procedente del juzgado de Castro del Río, por hurto, contra Rudesindo Reinoso Tamejón. Será defendido por el letrado señor Altamira. En la sección segunda habrá otro juicio de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de disparo, contra Sebastián Expósito y otro. Sentencias Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, al procesado por robo en causa instruida en el juzgado de Lucena Miguel García Ruiz. También por la misma Sala ha sido condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor, el procesado por el delito de atentado, en causa seguida en el juzgado de Hinojosa, Guillermo López Gómez. Sección de Primera Enseñanza Antecedentes La Sección de Granada remite a la de esta provincia los antecedentes profesionales del maestro don Fernando Mafuerre Rayo, destinado a una de las escuelas de esta provincia. Informes El alcalde de Espejo comunica que hasta la fecha no se ha presentado para poseer el cargo de auxiliar interina, doña Paulina Rojano Leal. Posesión La Sección de Alabete comunica haberse posesionado de su cargo el maestro don Manuel Mellado Carrilero, destinado a aquella provincia.

Gobierno civil

Licencias de caza Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Manuel Martínez Cívico, de Córdoba; don Manuel Sánchez López, don Miguel Cabanillas Rodado, don Atanasio Cabanillas Rodado, don Virgilio Cabanillas Castillejo, don Eduardo Narasjo Guerrero y don Adriano Barrera Alcantara, de Peñarroya; don Rafael Madueño Guerrero, de Montoro; don Juan García Molina, de Pozoblanco; don Miguel Castro León, don Andrés Hualgo Bargas, don José Castro Panadero, don Bernabé Burgos Canalejo, don Antonio Aragón Molina y don Andrés Márquez Canales, de Villafraanca de Córdoba; don Carlos Llamas Galáiz, de Montemayor; don Fernando Romero Velasco, de Castro del Río; don José Martín Castañón Donoso, de El Vacaer, y don Ceferino Vergara Calvo, de Ahondigüilla. Destino Por la dirección general de Orden público se ha dispuesto que pase a continuar sus servicios a Huelva, el guardia de Seguridad con destino en esta capital, Celestino Fernández Márquez. Reglamento Se ha presentado para su inscripción en el registro de Asociaciones, el reglamento porque ha de regirse la sociedad «Los Amigos de la Unión», de Villafraanca. Pasaportes Les han sido expedidos pasaportes para Méjico a los vecinos de Pueblonuevo del Terrible, José Calderón Pultido y Antonio Simplicio, y para Francia a la religiosa sor Clotilde de la Haba Romero. Corridas de novillos El vecino de El Viso don Santiago López González ha sido autorizado para celebrar dos corridas de novillos en aquella localidad, los días 26 y 27 del actual.

El cuento de hoy

LA GRAN BURLA

Por Manuel Chaves Nogales.

Mi proceso ha sonado. El crimen que se me imputaba era una verdadera obra de arte en la que los gaceticeros conseguieron emocionarme a los burgueses, de muy indiferentes y estólidos. Una mujer, una pobre mujer, había aparecido asesinada en su lecho, y junto se encontraron los cadáveres espantosamente mutilados de sus dos hijos; además, los muebles se hallaban en desorden, y la pobre gaveta descerrajada y sin un céntimo. La mujer era viuda, sostenía conmigo relaciones amorosas; algunas veces me había dado un poco de dinero, y por esto, y porque los niños no eran muy agradables, reñamos frecuentemente. Y dieron en decir que yo había sido el asesino. Lo negué con energía; pero no pude probar nada. Viendo que no hacían caso de mis protestas, decidí fugarme. Lo conseguí a poco. Mi propósito era buscar por mí mismo las pruebas de mi inocencia, ya que nadie, ni siquiera mi defensor, creía en mis palabras. Yo era inocente—ya no tengo empeño en que lo creáis—y había un modo de demostrarlo. La noche del crimen estuve en casa de mi amante, y disputamos; los vecinos me vieron entrar y me oyeron dar voces. Hacia la media noche me marché sin que nadie pudiera sentirme. Camino de mi casa encontré a un sujeto extraño; me pidió el orientarse, pues se había perdido entre el dedaño de las callejuelas del barrio. Parecía extranjero; vestía mal y hablaba peor. Adiviné en él un tipo interesante, y cheriamos como buenos amigos. Era uno de esos sujetos extrañísimos que andan perdidos por el mundo, de los que se puede decir que son la avidez en dos piernas y unos ojillos curiosos. No supe cómo se llamaba, además iba ni de donde venía. Mostró empeño en escudriñar aquel barrio viejo y pintoresco a la luz de la luna de enero, y durante tres horas recorrimos todas las callejuelas, llegamos a los muelles, pasamos el puente y, acodados en el parapeto, escuchamos viendo como la luna hacia coquillas al río. Ya al amanecer nos separamos; me hizo saber tan sólo que al día siguiente abandonaría la ciudad y, poco después, el territorio. No he vuelto a saber más de él. Transido de frío y de hambre, llegué a casa y me acosté. Tuve alguna fiebre y estuve delirando; la patrona ha declarado después que me oyo pronunciar palabras ininteligibles con gran excitación. Cinco horas más tarde vino la policía y me condujo ante el juez. Yo era el asesino de mi amante y de sus hijos. Únicamente podía probar lo contrario si lograba encontrar a aquel vagabundo. Así lo dije; hicieron algunas pesquisas infructuosas y no me atendieron más. Entonces me fugué, y durante tres meses empleé toda mi astucia y mi energía en buscar a maldito extranjero y en huir de la justicia. Creí adivinar que había marchado al país vecino, y allí fui a buscarlo. Puse anuncios en los periódicos, inquirí en cárceles, hospitales. Nada. Desesperé, y en este momento volví a cazarle la policía. Se consiguió mi extradición y volví a mi antigua cárcel, corroborando con mi huida al extranjero la sospecha de que yo fuese el asesino. Los inocentes no huyen, dicen con toda gravedad esos absurdos y axiómicos magistrados. Negando yo y agobiándome ellos con sus acusaciones, se celebró la vista de la causa. Todos los testigos me han sido adversos; el fiscal, después de despreciar las pruebas por innecesarias, ha llamado la

Exequias fúnebres

Costeados por la Cámara oficial agrícolade esta capital se han celebrado esta mañana en la iglesia auxiliar de San Agustín, solemnes exequias fúnebres por el alma de don Antonio Gómez Godino, contador que fué de dicha entidad. Al fúnebre acto han asistido numerosas personas. Todos los altares del expresado templo se hallaban profusamente iluminados. Actuó una lucida orquesta y en la presidencia figuraban el Prior de los Dominicos R. P. Víctor, el presidente de dicha Cámara don José Riebbó Susbieles, el ex gobernador civil don Salvador Muñoz Pérez, y el vice-presidente de dicha Cámara, don Antonio Zurita Vera y por la familia doliente los hijos del finado, don Juan y don Gerardo, el padre político don José Holgado Toledo y los hermanos políticos don Isaac Holgado, don Arturo Molina Albenid y don Raimundo Ruiz. Renovamos el testimonio de nuestro pesar a la apreciable familia doliente.

Sucesos y denuncias

Detenido Ha sido detenido Rafael Muñoz Gaijo a requerimiento del teniente del regimiento de Sagunto don Mario Martín, por haber sido sorprendido asomado al dormitorio del domicilio de este último, en la calle Arroyo de San Rafael. Al duelo Se halla a disposición de quien acredite ser su dueño en la Jefatura de la guardia municipal, un resguardo de ropas expedido por un establecimiento de tintorería de esta capital. Por insultos A requerimiento de los jóvenes Pilar Orto Gaiján y María Gallego Palma ha sido detenido Francisco Cepedosa García, que insultó y maltató a aquellas. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente. Embriaguez y escándalo Por promover escándalo en la calle de Luceno, en ocasión de hallarse «cogorza», ha sido detenido Manuel Serrano Sabariego, sin domicilio en esta capital.

REPORTAJES SENSACIONALES

Los poseedores del gordo

Se va aclarando el misterio.—El sujeto accidentado ayer es un temible ladrón.—La policía le sigue la pista.—Quien es la dama misteriosa.—En Montemayor hay parte del premio.—Un profesor afortunado.—Un anónimo amenazador

Como quiera que han sido muchas las personas que han creído que nuestra información de ayer sobre el premio gordo era gausa pura, vamos hoy a ampliar detalles, para demostrar que somos más serios que don José Sánchez Guerra. ¿Ha dicho algo? A última hora de la tarde de ayer y cuando ya estaba en máquina la edición de LA VOZ tuvo una confidencia importantísima. En la Comandaría de Vigilancia se notaba un movimiento inusitado que hacía sospechar que un asunto importantísimo se estaba resolviendo. Pregunté a un agente y me dijo en tono confidencial, que a los pocos momentos iban a dar comienzo las gestiones para la busca y captura de un temible ladrón, que estaba relacionado con el premio gordo que ha correspondido a Córdoba. —¿Y cómo ha llegado a ustedes esa confidencia? —Por una fotografía que Canuto le hizo al ladrón en la Administración de Lotería. —¿Pero, entonces el ladrón es el caballero que ayer se accidentó en dicho establecimiento? —El mismo; pero el accidente era como los del pobre Valbuena. Vió en la Administración a un policía y se hizo la víctima. —¿Entonces aquello que contó de don Geruncio del Campo era camelio? —Pantasia china, amigo mío. Algo de verdad había en el relato. Lo que no es cierto es que el aire se llevara los débitos de don Geruncio. Lo ocurrido fué que una vez el tren en marcha, nuestro hombre aplicó al señor Del Campo un pañuelo con cloroformo y le robó los cuatro débitos, un reloj de oro y cadena del mismo metal, varios cheques contra el Banco de España y una Star. —¿Pero, de qué ladrón se trata? —¿Usted no recuerda un conocido ladrón que hace pocos días se fugó del manicomio de Barcelona, y que ya se había fugado antes de otras cárceles? —¿Y ese cree usted que es el de los débitos? —El mismo, según hemos podido comprobar por la fotografía de Canuto, y el cual caerá en nuestro poder quizá mañana mismo. —¿Pero sabe su paradero? —Sí, vive ahora en un castillo que ha adquirido en un pueblo de la provincia de Córdoba. Nada más pudo decirme el activo policía. De todos modos ya es bastante para orientar al público en este suceso que trae escandalizada a Córdoba entera. A las doce de la noche un amigo me dice: —Ve al Hotel Suizo, si quieres ver a la dama misteriosa a quien le ha caído la Lotería. Sin perder momento me trasladé al hotel y me hago anunciar. Pocos minutos de espera. La dama misteriosa me recibe en su habitación. Es una mujer hermosa, joven y elegante. En sus maneras se denota que pertenece a la aristocracia. —Usted me perdonará, señora, si a hora tan inoportuna vengo a molestarla, pero mis deberes profesionales y el estar comprometido con el público me obligan a ello. —Mire usted, caballero. Mi intervención en este asunto es muy sencilla. Hace algunas noches, en el «restaurant» de la Estación, un caballero que no tenía dinero, vag-

De aquí y de allá

La memoria de los Ferrocarriles del Norte Esta Compañía importante entre las de Ferrocarriles de España, ha publicado una Memoria interesantísima, correspondiente al ejercicio de 1922. Como todas las Memorias de las Compañías ferroviarias están sentadas sobre parecidas bases, estableceremos en los datos de algunas comparaciones con los datos de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alcantara, ya conocida en esencia por nuestros lectores. Del análisis de la Memoria del Norte, resulta, ante todo, como se nota en los demás Memorias, la observación de que el conjunto del ejercicio pasado resulta algo más favorable que el del anterior. Los ingresos por todos conceptos han tenido un aumento de más de once millones de pesetas en relación con las cifras correspondientes a 1921. Bien es verdad que los gastos también han excedido en cinco millones de pesetas; pero de todas formas el exceso de ingresos alcanza más del doble que el de gastos aunque por otra parte las cargas financieras han sufrido también un aumento de más de cuatro millones de pesetas, entre otras causas por haber dado principio al pago de intereses y amortización de los anticipos del Estado para adquisición de material. Los gastos aumentados son debidos principalmente a conservación de vías, reparación de material, aumentos de personal, etcétera. Los mayores gastos en el concepto de personal, que asciende en junto a 2.600.000 pesetas se refieren a aumento de plazas y a mejoras de remuneración a cargo de la Compañía, pues hay que notar que, mientras el Estado abonó por anticipos en este respecto la cantidad de 31.200.000 pesetas, la Compañía puso por su parte más de dos millones sobre los anticipos del Estado. En el carbón consumido por las máquinas se va notando una disminución en su valor representado en pesetas, disminución que empezó en 1919, es decir cuando la terminación de la gran guerra permitió una reorganización lenta, pero segura. El con-



Informacion telefónica

Se ha solucionado la huelga de Barcelona

Esta mañana ha sido fusilado en Melilla José María, autor del asesinato del coronel Banzo...

De la "Agencia Febus"

De Madrid

Esta mañana ha fallecido la madre de los hermanos Alvarez Quintero...

Por noticias parciales llegadas a Madrid se ha sabido que a las seis y treinta minutos de esta mañana ha sido fusilado en Melilla José María...

Vista de una causa contra un sargento
En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la causa seguida contra el sargento Martín...

Lo que nos ha dicho el presidente del Consejo
El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial...

Audiencias regias
El Monarca ha recibido en audiencia al general Heredia y a los obispos de Córdoba y Burgo de Osma...

La huelga de los empleados del Banco Español de Crédito
Continúa en igual estado la huelga de los empleados del Banco Español de Crédito...

En Barcelona la situación es mejor
El ministro de la Gobernación habiéndolo de los periodistas en su despacho les dijo que la situación de Barcelona había mejorado...

Lo que dice la prensa sobre los asuntos de actualidad
"El Liberal"
Aboga porque todos los españoles sostengan a este Gobierno...

Visitas

Al ministro de Estado señor Alba, visitaron esta mañana en su despacho los ministros de Italia, Venezuela y Japón.

Confirmando un fusilamiento
El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que a las seis de la mañana había sido fusilado en el fuerte de Rostrogordo en Melilla el pasciano José María Jareño...

El Patronato de la Cruz Roja
Bajo la presidencia de S. M. la Reina Doña Victoria se ha reunido esta mañana el Patronato de la Cruz Roja...

La huelga de los empleados del Banco Español de Crédito
Continúa en igual estado la huelga de los empleados del Banco Español de Crédito...

Una nota de Hacienda sobre la contribución territorial
En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una extensa nota, en la que se trata ampliamente de la nueva forma de cobranza de la contribución territorial...

En los pasillos del Congreso
Las sesiones del Congreso se vieron muy concurridas antes de la sesión.

MILITARES
Marchó a Madrid el capitán de Caballería don Javier Manet y a Mondariz el de la misma graduación y arma don Fernando Cortés.

Dr. Romaguera
Garganta, nariz y oídos
Sevilla 16.—De dos a seis.

El arancel y el periódico "ABC"

Este diario madrileño se ocupa de la discusión en el Senado acerca del debate sobre la segunda columna del arancel...

Las pretensiones de los agricultores
Los diputados agrarios han formulado ante el Gobierno sus aspiraciones, que pueden concretarse en estos tres puntos:

La "Gaceta" de hoy
Este diario oficial publica hoy una disposición del ministerio de la Guerra disponiendo se concedan honores militares al cadáver del Padre Manjón.

Los socialistas persisten
El señor Besteiro como jefe accidental de la minoría socialista, después de conferenciar con el presidente de la Cámara popular...

No fué posible acceder al indulto
El general Aizpuru manifestó a los periodistas que estuvo brevemente en la sede del Consejo de guerra celebrado ayer en Melilla...

Romanones en Palacio
Esta mañana estuvo en Palacio el conde de Romanones, el que al notar a la salida que había causado su presencia gran extrañeza a los periodistas...

En los pasillos del Congreso
Las sesiones del Congreso se vieron muy concurridas antes de la sesión.

Señoras, vean Vds. las colecciones de corsets, seda, olien, crinelines, velutas y lanas para vestidos que está recibiendo EL METRO...

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco minutos comienza la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En la Cámara hoy gran desanimación. Berra hace un ruego sobre la forma en que se aplica la ley de funcionarios en su parte referente a los jefes de negociados.

El ministro de Justicia le contesta diciendo que se propone modificar la ley sobre conservación de monumentos.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que el Gobierno con el nombramiento de la comisión de responsabilidades ha pretendido representar una nueva fase.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que el Gobierno con el nombramiento de la comisión de responsabilidades ha pretendido representar una nueva fase.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que el Gobierno con el nombramiento de la comisión de responsabilidades ha pretendido representar una nueva fase.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que el Gobierno con el nombramiento de la comisión de responsabilidades ha pretendido representar una nueva fase.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que el Gobierno con el nombramiento de la comisión de responsabilidades ha pretendido representar una nueva fase.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que el Gobierno con el nombramiento de la comisión de responsabilidades ha pretendido representar una nueva fase.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que el Gobierno con el nombramiento de la comisión de responsabilidades ha pretendido representar una nueva fase.

INTERESES LOCALES

El ensanche de la plaza de Cánovas

Informe de la Cámara de la Propiedad Urbana
Ha sido enviado a la Alcaldía el siguiente informe de la Cámara de la Propiedad Urbana al proyecto de reforma de las Tendillas:

«El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad:
Designados los que suscriben, como miembros de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, para constituir la ponencia que ha de emitir informe sobre el proyecto de embellecimiento y ensanche de la plaza de Cánovas...

Estimamos primeramente que debe encomiarse a los señores bajo cuyos auspicios se desarrolla esa hermosa idea, tan beneficiosa para Córdoba, y el arquitecto que la ha cristalizado en el admirable proyecto que hemos estudiado, fruto de su intenso trabajo, completo, concienzudo y perfectamente atemperado a la realidad...

Creemos que este es el momento oportuno para emprender la realización del proyecto, basándonos en un argumento de su autor, que claramente prevé un aumento considerable en la cifra destinada a reedificar en esta parte alta de la población...

Tiene el proyecto en su abono el estudio y real estudio de la zona económica que, nivelando los gastos con los ingresos, lo hace viable y prácticamente posible.

Se impone seguidamente el desdoblamiento de la actual plaza de Cánovas, mediante la demolición de parte del edificio del Suizo. Esta mejora, tal vez menos necesaria que la anteriormente estudiada, debe preceder a la práctica, puesto que la condición...

Los propietarios a quienes no se expone por la totalidad de las fincas es de esperar que faciliten la posible y sin lesión de sus intereses, la ejecución de las mejoras que aumentarán el valor de sus inmuebles.

Y es de suponer también que el Ayuntamiento intente preferentemente la expropiación voluntaria, evitándose los enojosos trámites y dilaciones de la forzosa, mediante concertos equitativos y de justicia.

Resumen, la Cámara de la Propiedad Urbana estima:
1.º La pertinencia del proyecto estudiado y la preponderancia de su ejecución, como práctica necesidad y para el embellecimiento de esta capital.

INFORMACIONES PINTORESICAS

Horroroso burricidio

Casi a la hora de cerrar esta nuestra edición, recibimos aviso telefónico de un buen amigo nuestro, perteneciente a la Sociedad Protectora de Animales Domésticos...

«El pobre animal, «Platero» por nombre de pila, fué barbaramente arrollado por el conductor de un autobús.

Según un testigo presencial, «Platero» conservaba las cuatro extremidades intactas, porque al ser arrollado, sólo le pegaron por encima el motor y las escobillas...

Por lo avanzado de la hora y por no retrasar la salida de nuestro periódico, omitimos otros detalles relacionados con la espantosa tragedia.

Un gran extraordinario de "El Financiero"

El Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, celebrado en los meses de Marzo y Abril del año actual, ha dado motivo a la importante Revista madrileña «El Financiero» para publicar un magnífico número extraordinario...

La artística cubierta en custromía está formada por los veintidós escudos de las naciones iberoamericanas, Puerto Rico y Filipinas, destacándose en el centro el escudo de España, que sirve de pedestal a Colón...

El texto de este notable extraordinario constituye una completa recopilación del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar: Real decreto de Convocatoria, Reglamento, aclaraciones al mismo, conclusiones de todas las ponencias del Comité organizador...

Además de esta brillante publicación 91 artículos de las siguientes firmas:
Abyg (Conde de), Alejandro (Manuel), Altamira, Amengual (Barcelona), Andra-de (Antón), Andujar, Bar y Ojal, Barcelo, Bascos, Bartolomé y Mas (Antonio), Beltrán (R. y F.), Benegas, Bernánde-z, Cabot, Cachot, Camarasa, Caibó, Canals, Ceñal, Carandell, Cebeño (Amén-dio), Crezo (Hilario), Corta, Derqui, Figueroa (Marqués de), Fernández (Pedro), Font y Fargas, Francos Rodríguez, Gálvez Cañero, García Becarri, García Vallejo, Gascón y Marín, Grandmontagne, Grollo (D. José), Herrs del Campo (Feli-pe), Jardi, La Serra (Diego), Leizaola (Lavern (Conde de), Látaro (Constancio), Lázaro y de Siria, Linares Deihom, Lledo, Mugueregui (Fermín), Mallén, Mariano Calderón, Martín Fernández, Martínez Cosío, Martín, Martínez Reyes, Maura Gamazo (Gabriel), Mendive (Anaede), Molló Bolla, Montes Ruizdo, Mora, Morante, Moreno (I.), Muñoz (Francisco), Navarro, Paraiso, Pardo Jávega, Prast, Pich y Pons, Plares (Marqués de), Porras, Ramón Bañer, Ripoll, Rivas, Rojas (Rafael de), Romero, Rosales, Ruiz de Sabater, Sagú (C.), Sánchez de Toca, Sánchez Luque, Sancho Corrochano, Santos (Manuel de los), Seo de Lucena, Sotomayor, Suárez Martínez, Tautel (Eduardo y Enrique), Urgoiti, Valcárcel, Vayreda Aulet, Vega Inclán (Marqués de), Velasco (Victoriano), Valdequez, Ventosa, Viada, Vizcalno y Zabala.

Dr. Romaguera
Garganta, nariz y oídos
Sevilla 16.—De dos a seis.



Informaciones de hoy 13

Autocamión de transportes

JOSÉ REDONDO

Representado por Antonio Valero
Avenida de Canalejas, 52.-Ruano Girón, 20
CÓRDOBA

Sucesos y denuncias

Malos tratos
Carmen Llorente Alvarez, vecina de la
casa número 6 de la calle del Cafaveral, ha
denunciado en la Comisaría de Vigilancia

Efectos del vino
Por promover un fuerte escándalo en la
via pública hallándose embriagado, fue
detenido ayer por la guardia de Seguridad

Revista
En la Puerta de Almodovar cuestionaron
Salvador Martinez de la Haba y un sujeto
apodado «El Chiva», que promovieron un
fuerte escándalo, egrediéndose mutuamente

Conato de incendio
Anoche a primera hora se originó un
pequeño incendio en el establecimiento de
somborrería establecido en la calle de
Alfonso XIII, esquina a la de Carbonel y
Morán.

Casa de Socorro
Durante el día de ayer fueron
solicitadas en dicho establecimiento
beneficente las personas siguientes:

Sección comercial
Matadero de Córdoba
Registro de la Sociedad de Ganaderos de
la provincia de Córdoba, correspondiente a
la semana del 8 al 17 de Julio.

Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Central, sucursal
de Córdoba.)
12 de Junio 1923.

Motores "CROSSLEY",
para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA

Garage España
Existencia para entrega
inmediata
Informarse de quien posea uno
AGENTE:
M. G.ª de la Plaza

Importantes rebajas de precios
Hace la CASA de TEJIDOS de J. RUBI ROMERO en todos los artículos de temporada.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS
Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Se venden 62 acciones de la UNION
INDUSTRIAL CORDOBEÑA por su valor
nominal.-Rodriguez Sánchez, 10.

Francisco F. Caparrós
IMPORTADOR DE CAFES
CORDOBA

S. y A. Fernández Caparrós
Fábrica de caramelos
Azúcares eschudados
CORDOBA

CAFÉ "LA PERLA"
Establecimiento de primer orden, el más
acreditado, cómodo y céntrico de la población,

Desde la patería de más bajo precio hasta la
mejor, lo encuentra V. en EL METRO con
gran economía de precios.

La obra filantrópica
del padre Manjón

Ha muerto, después de larga agonía, el
padre Manjón. Nadie, muy pocas personas,
sabrán a fondo quién es el padre Manjón,

El hijo de la libertad del niño, dando
la batalla a los viejos métodos que ponían
de trabas a los impulsos infantiles, acometidos
a estas inadecuadas, verdaderos
procedimientos característicos, matan la
exponencialidad, tan necesaria para mejor
llegar al perfecto conocimiento de los educandos

Desde Santa Eufemia
Nuestra alegre y tradicional feria de San
Pedro la hemos disfrutado este año sin que
haya habido incidentes desagradables, aunque
la concurrencia ha sido mayor que en años
anteriores, pues con el solo anuncio de que
se nos había autorizado para la celebración
de dos becerradas, aumentó la concurrencia
de los pueblos inmediatos, lo cual demuestra
que la popular diversión española no
decaerá, a pesar de la que estamos conformes
en conceptuarla como atávica y contraria a
la civilización; así, pues, no tenemos inconveniente
en asegurar que mientras España exista,
no cederá esta afición, del mismo modo que
no envejecerá jamás el «Tenorio», ni desaparecerá el «Quijote». Son cosas
tan propias de España, que no hay un español
que no se considere retratado en el célebre
Don Juan, que no se vea alguna vez convertido
en Don Quijote y que no sienta por sus
venas circular algo de sangre torera.

Los becerros resultaron de gusto; bravos
y desqueto, y las funciones bastante
económicas, así es, que el alcalde con razón
podrá decirnos aquella frase de «no os
podéis quejar de mí...» Además, como ha
sido también mayor el número de tiendas
de juguetes, mayor ha sido el motivo para
que los complacientes «papaitos» hayan sufrido
las interminables exigencias de sus «enenes»
y los ya caducos abuelos atiendan los
requerimientos de sus nietos, los cuales
cambian constantemente sus besitos y tiernas
caricias por las monedas que encuentran
en los bolsillos, que ellos alegres registran,
sin necesitar autorización judicial para ello... ¡qué placer es llegar a ser abuelo!

Para que nada hayamos podido echar de
menos, también hemos disfrutado de una
buena compañía dramática que, como por
estos pueblos pequeños es raro ver buenas
compañías, ésta ha cosechado muchos aplausos
y muy regulares provechos.

Nos hallamos en plena recolección de
cereales y la cosecha es buena, así es que
nosotros contentos en este rincón del
Vale de Pedroches, en donde, dicho sea de
paso, estamos lejos de experimentar esos
naturales robres, que se experimentan
en pleno Senegal; pues «¿qui no venos
amezanzantes pistolas, ni bastones...»

Por eso repetimos lo de García del
Castañar:
«Vivase aquí más despacio,
es más segura esta tierra...»
El Corresponsal.

10 julio.
LOCALES
Ha subido al cielo el niño Aureliano Priego
González, hijo de nuestro estimado amigo
don Francisco Priego Fuentes. El oficio
de Angeles se ha verificado esta tarde a las
seis en la parroquia de Santiago, con asistencia
de numeroso duelo. A los padres del
nuevo ángel, enviamos la expresión de
nuestro más sentido pésame.

Marchó a Madrid y Santander, acompañado
de su joven y bella esposa, el culto
abogado y secretario de la Cámara de
Propiedad Urbana, don Enrique Casanuevas.

Ayer a las diez de la tarde, le fueron
administradas las regeneradoras aguas del
bautismo al niño dado a luz recientemente,
por doña Magdalena Calero Román, digna
esposa de nuestro estimado amigo don
José López Sánchez. Impúsose el nuevo
cristiano el nombre de José, siendo apadrinado
por sus tíos, don Rafael Luque
Montoró y su esposa doña Dolores López
Sánchez. Después de la ceremonia religiosa
los invitados al acto fueron obsequiados
con espléndida.

Para más informarse y avenencias pueden
personarse en el domicilio antes dicho de
ocho a once de la mañana durante los días
11, 12, 13, 14 y 15.

UN BAUTIZO

A las ocho y media de la noche de ayer,
en la parroquia de San Miguel y ante el
párroco don Sebastián Crespo Cuesta, recibió
las regeneradoras aguas del bautismo
un hermoso niño dado a luz recientemente
por doña Sarafina López Molina, digna
esposa de nuestro querido amigo el reporter
del «Diario de Córdoba» don Argel
Aguino Porras.

Fueron padrinos doña Dolores López
Sánchez y su esposo don Rafael Luque
Montoró, tíos de la madre del neófito.

Al nuevo cristiano se le impusieron los
nombres de Tomás de Aquino Rafael.

Como invitados asistieron el presidente
de la Audiencia don José Villalba Martos,
don José Santos Jiménez, oficial de Semen-
tales; don Francisco Montoró Moreno y
don Ricardo Baena Jover, oficiales del
Ayuntamiento; el cura de San Miguel don
Sebastián Crespo Cuesta, don Francisco
Sánchez Luque, rector jefe de LA VOZ,
y los redactores don Julio Fernández Costa,
don Juan Aguilar y don Juan Herrera;
don Alejandro Vechia, don José García,
don Rosendo Alonso y don José Martínez;
el redactor jefe del «Diario de Córdoba»
don Eugenio García Niebla y los redactores
de aquel periódico don Marcelino Durán
de Veilla y don Manuel García Prieto;
don José del Castillo Plasencia, don Emilio
Miranda Rico y don Rafael Mentión Ma-
dero.

Del sexo débil había bellísimas señoritas,
cuyos nombres sería tarea difícil enumerar.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente
con vinos, licores, fiambres y pastas.

Después se organizó la consabida fiesta
de canto «jondo», en la que intervinieron
numerosos aficionados, durante la animación
hasta las altas horas de la madrugada.
¡Felicitamos al compañero Aquino por su
triumfo como padre, y le deseamos mucha
suerte para que celebre un bautico cada
año por este tiempo.

Otra hazaña de los
rateros

Anoche tuvimos noticias de un nuevo suceso,
cuyos principales intérpretes han sido
algunos de los muchos discípulos de Caco
que hacen alarde de su audacia y osadía,
valiéndose de la falta de alumbrado y de
vigilancia que se nota en todo Córdoba, no
obstante el enorme aumento de población
habido de poco tiempo a esta parte y la
gran extensión que va adquiriendo la ciudad.

Los rateros escogieron para campo de su
hazaña la calle Arroyo del Buen Suceso
y decidieron penetrar, como quiera que
fuere, en la casa número 3 de la mencionada
calle.

Como quiera que por la puerta no era
facilable la entrada, lo hicieron por uno de
los balcones que estaban abiertos, y no
encontrando otras cosas a mano leváronse
una chaqueta, unas llaves y una pitillera
con las incisiones del factor de la Compañía
de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y
Alicante, don Lucas Rojas.

Después de realizada la operación los
ladrones descolgáronse tranquilamente por
donde mismo habían entrado y de ellos
nada se sabe hasta la fecha.

El suceso relatado ocurrió en la
madrugada del día 9 al 10 del mes corriente.

La verbena de San
Agustín

Anoche estuvo animadísima la típica
verbena que se celebra en el popular barrio
de San Agustín.

Las bandas de cornetas y tambores de
las escuelas Salesianas tocaron una alegre
danza, que parece sirvió de señal para que
las lindas moctitas, ataviadas castizamente,
se lanzaran a la calle para lucir sus encantos.

En la caseta de la tómbola y rifa de «Pepe»,
vendióse infinidad de papeletas, obteniéndose
una recaudación cuantiosa.

La banda de música municipal interpretó
en la plaza de San Agustín, escogidas
piezas de concierto, y en una de las anchas
calles quemáronse vistosos fuegos de
artificio.

La animación era extraordinaria, siendo
materialmente imposible el poder dar un
peso.

También se celebró el concurso de
jóvenes del barrio ataviados a la andaluza,
adjudicándose los cinco premios a las señoras
Trinidad Varo, Enriqueta Távara, Lola
Martínez, Carmen Rubio y Rosario Chaparro.

Las agraciadas fueron muy felicitadas
por la concurrencia.

La velada, egredabilísima, duró hasta
bien entrada la madrugada.

Reciba la comisión organizadora nuestra
felicitación más efusiva por su acierto en
la organización de festejos populares.

COLOSALEXITO!!!

«VINCI»,
Se acabaron las paradas en
las carreteras

Producto semilíquido que colocado
en el interior de las Cámaras de Automóviles
y Motos OBTURA INSTANTANEAMENTE
toda clase de PINCHAZOS
hasta diez milímetros, cualquiera
que sea su número.

No perjudica lo más mínimo a la cámara
F. DE AZQUETA
Avenida de América
(Frente a la Estación Central)
Apartado de Correos n.º 6.-Teléfono 655
CÓRDOBA

Verdadero acontecimiento solo
por este mes
La Zapatería Sapena, a sus clientes que le
hagan la compra de 30 PESETAS, les regala
un botijo formando un hermoso gallo, para
tener agua fresca todo el verano.
Zapatería Sapena, Conde Cárdenas, 26

Aguas y Bañeario
de Marmolejo
Carbónicas, Bicarbonato-Sódicas, Magnésicas,
Cálcicas, Litínicas, Débilmanta Ferruginosas
De creciente éxito en el tratamiento de
enfermos de estómago, hígado, bazo, riñones,
vejiga, intestinos, diabetes, sacarina,
cloro-anemia, etc.
Abierto al público de 1.º de
abril al 30 de noviembre
Estación ferrocarril a siete horas de
Madrid y cuatro de Sevilla.
Hotel del Bañeario
Todo confort, cocina francesa, mesas de
régimen.—Pedidos de habitaciones y cajas de
bañito al administrador del bañeario en
Marmolejo (Jaén).

La higiene en Ecija

De «El Liberal» de Sevilla:
Según nota facilitada en este Centro de
la visita sanitaria girada a Ecija por el inspector
provincial de Sanidad, resulta que
durante el pasado mes de junio han fallecido
en aquella población noventa personas,
lo que supone en una población de 30.000
habitantes una mortalidad de 3 por 1.000;
es decir, casi el doble de la mortalidad
media de la nación.

En la visita de inspección que se acaba
de hacer se ha demostrado la existencia de
una epidemia de fiebre tifoidal y de infecciones
intestinales, comprobándose un estado
de suciedad repugnante en la mayor
parte de las calles, para cuya limpieza
no cuenta el Municipio más que con un solo
carro.

Dentro de la población se albergan unos
2.000 cerdos y un sinnúmero de cabras.
Las tapias del cementerio están hundidas,
y el Municipio verifica las inhumaciones
y exhumaciones sin tener para nada
en cuenta las disposiciones vigentes y
con grave perjuicio para la salud pública.

De esta visita de inspección se dará
cuenta en la próxima Junta de Sanidad, así
como del aprovisionamiento de agua.

Lo más nuevo en patería está en EL METRO:
clase por clase no hay quien venda tan barato,
examinen y hagan comparaciones.

Alquiler de automóviles, camiones y bicicletas
para viajes paseos y transportes

REPARACION de automóviles, motocicletas y bicicletas.
NIQUELADO y COBREADO en toda clase de metales, carga y reparación de baterías.
VULCANIZACION de cámaras y cubiertas.
Enrique Sainz.-Cuatro Esquinas, 27.-Teléfono 634

Tejada y García

Coloniales por mayor.-Almacenes y escritorios: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

Temporada Balnearia
en Cadiz

La mejor playa de España.-Epoca oficial
de Festejos, del 16 de Julio al 30
de Septiembre.--Veladas.--Verbenas
populares.--Parque de atracción.--Kermesses.--Fiestas de aerostación.--Festivales
marítimos.--Opereta.--Varietés

Gran exposición obrera
Fiestas culturales.-Grandes fiestas deportivas.-Campeonato de Foot-Ball.-
Match de boxeo.-Festivales organizados
por las Asociaciones benéficas.--
Conciertos musicales

Concursos de cultura física y
de higiene popular
Temperatura ideal, cuya máxima
no pasa de los 16.º

NOTA.—Cuantas personas o familias deseen detalles de hospedajes en hoteles, pensiones o en familia, pueden dirigirse a la oficina informativa establecida en el Ayuntamiento, en la cual se facilita a vuela de correo, todo género de informes y se preocuparán de buscar hospedajes a cuantos lo soliciten.—Este servicio es gratuito.

HIELO La Frigorifica Cordobesa

Propiedad del Sr. Marqués de la Mota de Troje.-Córdoba
Precio para la plaza y exportación: Arroba, UNA PESETA
Para pedidos directamente a la Fábrica
Calle Fray Luis de Granada sin núm.—Teléfono núm. 462

Importantes rebajas de precios
Hace la CASA de TEJIDOS de J. RUBI ROMERO en todos los artículos de temporada.
La Pañería, Frescos y Diles, artículos a los que dedica especial atención, los ofrece sin
competencia posible.
En colchones confeccionados, no hay que dudar, es la primera casa en Córdoba.
María Cristina y Alfonso XIII (Frente al Gobierno Civil)

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS

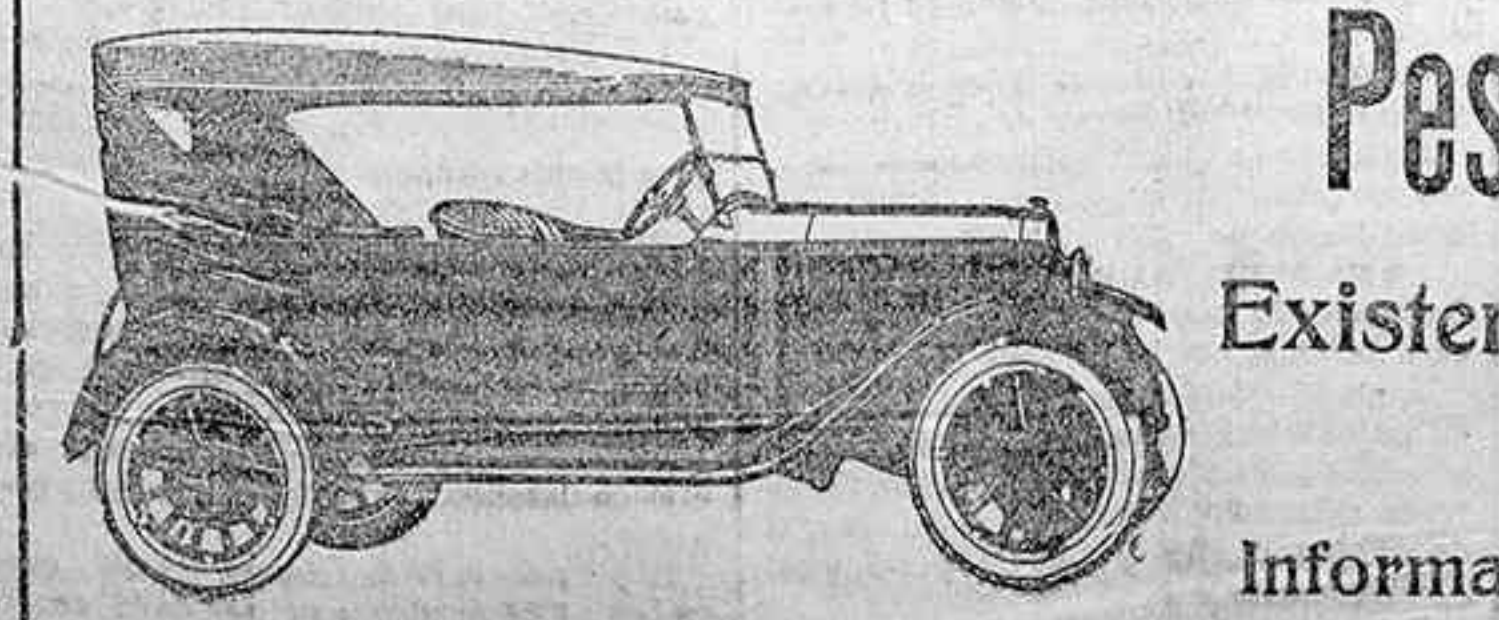
Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
(Estación de Campo Real)
Manuel García Bartolomé.-Despacho: Plaza de Colón, 15.-Córdoba

Motores "CROSSLEY",
para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero
Gasógeno para toda clase de combustibles
Detalles gratis: A. S. Maudo, Gran Vía, 1.-Apartado 684.-Madrid.

DODGE BROTHERS

Pesetas 9.600
Existencia para entrega
inmediata
Informarse de quien posea uno
AGENTE:
M. G.ª de la Plaza



Pi y Margall, 1
CÓRDOBA
GARAGE ESPAÑA
AGENTE:
M. G.ª de la Plaza



